

CONCURSO DE ANTECEDENTE Y OPOSICIÓN STJ DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA N°

TEMARIO DE LA INSTANCIA DE OPOSICIÓN

Cargo/categoría: Oficial Superior (1 cargo)

Lugar: Oficina Judicial Esquel

Todos los conceptos aquí listados deberán ser contextualizados en el ámbito del Sistema de Administración de Justicia de la Provincia del Chubut.

I. Poder judicial y Modelo de Oficina Judicial

Organización de la Judicatura Penal. Colegio de Jueces y Ministerios Públicos. Competencias. Modelo esquemático del proceso penal de la Provincia del Chubut. Oficina Judicial: Visión, misión, objetivos y responsabilidades. Organigrama y esquema de relaciones funcionales/operativas. Misión y funciones específicas de las distintas áreas. Principales procesos de trabajo. Perfiles del Proceso de Trabajo "Gestión de Audiencia Judicial".

II. Juicios por jurados juicio por vocales lego

Competencia de tribunales de Jurados y vocales legos. Requisitos, inhabilidades, incompatibilidades. Sorteo de Padrón y notificación. Sorteo de Jurados. Audiencia de Voir Dire. Roles y funciones del equipo de trabajo de juicio por jurados.

II. Gestión por procesos

Concepto de proceso de trabajo. Recursos, roles, actividades y resultados. Documentación de un proceso (diagrama de flujo, ficha de proceso y descripción). Procedimientos del proceso.

Trabajo por procesos vs trabajo departamental o por funciones. Horizontalización de la gestión. Ventajas y desventajas. Particularidades de los servicios. Proceso de servucción.

Parámetros clave de la gestión: eficacia, eficiencia, productividad, calidad y efectividad.

III. Gestión de la calidad

Concepto de planificación, objetivos de la planificación e importancia en relación al puesto de trabajo. Organización del trabajo. Concepto de control, objetivos del control y relación con la planificación. Estadísticas, importancia para la toma de decisiones basadas en evidencias.

Normas ISO 9001: Principios de la gestión de la calidad. Ciclo PHVA (planificar, hacer, verificar y actuar). Contexto de la organización. Partes interesadas, necesidades y expectativas.

Calidad en los servicios públicos, principios de atención al público. Carta iberoamericana de calidad en la gestión pública.

IV. Relaciones Humanas

Trabajo por equipos, comunicación efectiva, toma de decisiones. Actitud proactiva vs reactiva.

V. Digitalización de procesos, tecnología informática.

Registro electrónico del caso. Publicidad y acceso a la información. Serconex Penal.

Paquete de ofimática, procesador de textos y planillas de cálculo. Manejo de recursos multimedia. Noción general de los sistemas informáticos utilizados en la Oficina Judicial.



CONCURSO DE ANTECEDENTE y OPOSICIÓN STJ DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA N°

Doctrina sugerida

El material de doctrina vinculado a los ítems III a IV se sugerirá desde la Agencia de Control de Gestión, Procesos y Estadística y se pondrá a disposición, junto con los documentos de Ofiju, a través del aula virtual que se habilite para el concurso.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut – Oficina Judicial Esquel

Directora Subrogante



CONCURSO DE ANTECEDENTE Y OPOSICIÓN STJ DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA №

TEMARIO ANEXO I

Cargo/categoría: Oficial Superior

Lugar: Oficina Judicial Esquel

NORMATIVA EN GENERAL

- ✓ Constitución Nacional y Provincial.
- ✓ Ley 11.179 Código Penal de la Nación Argentina.
- ✓ Organización de la Justicia.
 - o Ley V 174: Orgánica de la Judicatura de la Provincia del Chubut.
 - Ley V 94 (ex 5057): Orgánica del Ministerio Público Fiscal. Modificado por Ley
 V 126 y Ley V 167.
 - Ley V 90 (ex 4920): Orgánica del Ministerio de Pobres, Ausentes, Menores e Incapaces (Defensa Pública).
- ✓ Ley V 108 (ex 5442): Carta de derechos de la ciudadanía de la Provincia del Chubut ante la Justicia.
 - ✓ Ley I 231 (ex 4816): Ética de la función pública.
- ✓ Ley I 156 (ex 3764), con modificaciones Ley I 530: Libre acceso a las fuentes de información y publicidad de los actos de Gobierno. Registro publicidad. Creación.
 - O STJ Resolución 6711/94 Autoridad de aplicación, reglamentación interna.
- ✓ Superior Tribunal de Justicia: Reglamento Interno General Acuerdo 2601/87 y modificatorios.
 - ✓ Ley V 127: Colegios de Jueces de la Provincia.
- ✓ Ley X 60: Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia en el ámbito Laboral y Público.
 - ✓ Ley 24660: Ejecución de Pena Privativa de la Libertad (y modificatorias).
 - ✓ Ley 22278: Régimen Penal de la Minoridad (y su modificatoria Ley 22803).

NORMATIVA ESPECÍFICA

Superior Tribunal de Justicia:

- ✓ Acuerdo Plenario N° 3745 (texto conforme Acuerdo Plenario N° 3969): Registro de Antecedentes Penales.
 - ✓ Acuerdo Plenario N° 4304 y Acuerdo 597: Sistema de Gestión Serconex Penal.
 - ✓ Resolución Administrativa General № 3886/17: Sistema de Gestión INODI.
 - ✓ Acuerdo Plenario Nº 4594/18: Sistema Chronos.
 - ✓ Acuerdo Sala Penal 434/13: Unificación de Oficinas Judiciales
 - o Acuerdo 437/13;



CONCURSO DE ANTECEDENTE y OPOSICIÓN STJ DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA №

- Acuerdo 491/14;
- o Acuerdo 528/14;
- o Anexos I a VII.
- ✓ Acuerdo Sala Penal N° 483: Oficinas Judiciales, unidades documentales, asignación de casos, solicitudes, cooperaciones y audiencias. Asistencia de la Ofiju.
 - ✓ Acuerdo Plenario N° 5133: Registro electrónico del caso (REC).

Leyes Provinciales:

- ✓ Ley XV N° 9 (ex 5478) y modificatorias: *Código Procesal Penal* de la Provincia del Chubut.
 - ✓ Ley XV N° 30: Juicio por jurados y con vocales legos.
- ✓ Ley XIII N° 3: Adhesión de la Provincial del Chubut a la Ley Nacional N° 22.172 sobre comunicaciones entre tribunales de distinta jurisdicción.
- ✓ Ley XIII N° 16: Autorización para la utilización de actuaciones electrónicas, firmas digitales, comunicaciones electrónicas y domicilios electrónicos en todos los procesos judiciales y administrativos que se tramitan ante el Poder Judicial de la Provincia del Chubut, con idéntica eficacia y valor probatorio que sus equivalentes convencionales.
- ✓ Ley XV N° 3 (ex 3457): Adhesión de la Provincia del Chubut a la Ley Nacional Nro. 23. 098 (Recurso de Habeas Corpus).

DOCUMENTOS ESPECIFICOS DE LA OFICINA JUDICIAL

- ✓ PT: Proceso de Trabajo, abreviaturas y simbología.
- ✓ PT-GAJ: Proceso de Trabajo-Gestión de Audiencia Judicial.
- ✓ PT-GDJR: Proceso de Trabajo-Gestión Decisión Jurisdiccional de Rebeldía.
- ✓ Perfiles del Proceso de Trabajo "Gestión de Audiencia Judicial".
- ✓ Roles y perfiles del equipo de trabajo de juicio por jurados.

C. Anabela Romero Directora Subrogante Oficina Judicial

Temario instancia de oposición

Cargo: Oficial Superior (1 cargo)

Organismo: Oficina Judicial Esquel

NORMATIVA GENERAL

- Constitución Nacional.
- Constitución de la Provincia del Chubut.
- Ley 11.179 Código penal
- Organización de la Justicia
 - o Ley V N°174- Orgánica de la Justicia de la Provincia del Chubut
 - <u>Ley V N°94</u> (ex 5057), Orgánica del Ministerio Público Fiscal. Modificado por <u>Ley V N°126</u> y Ley <u>V N°167</u>
 - <u>Ley V N°90</u> (ex 4920), orgánica del Ministerio de Pobres, Ausentes, Menores e Incapaces - Defensa Pública
- <u>Ley V N°108</u> (ex 5442): Carta de derechos de la ciudadanía de la Provincia del Chubut ante la Justicia.
- Ley I N°231 (ex 4816): Ética de la función pública.
- <u>Ley I N°156</u> (ex 3764), con modificaciones <u>Ley I N°530</u>: Libre acceso a las fuentes de información y publicidad de los actos de Gobierno. Registro publicidad. Creación.
 - o STJ Resolución 6711/94 Autoridad de aplicación, reglamentación interna.
- Superior Tribunal de Justicia: <u>Reglamento Interno General</u> Acuerdo 2601/87 y modificatorios.
- Ley V N°127: Colegios de Jueces de la Provincia.
- <u>Ley X N°60</u>: Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia en el ámbito Laboral y Publico.
- Ley 24.660: Ejecución de Pena Privativa de la Libertad (y modificatorias).
- <u>Ley 22.278</u>: Régimen Penal de la Minoridad (y su modificatoria <u>Ley 22.803</u>).

NORMATIVA ESPECÍFICA

Superior Tribunal de Justicia:

- <u>Acuerdo Plenario N° 3745</u> (texto conforme <u>Acuerdo Plenario N° 3969</u>): Registro de Antecedentes Penales.
- Acuerdo Plenario N° 4304 y Acuerdo 597: Sistema de Gestión Serconex Penal.
- Resolución Administrativa General N°3886/17: Sistema de Gestión INODI.
- Acuerdo Plenario N°4594/18: Sistema Chronos.
- Acuerdo Sala Penal 434/13: Unificación de Oficinas Judiciales
 - o Acuerdo 437/13;
 - Acuerdo 491/14;
 - o Acuerdo 528/14;

Anexo 1: organigrama

Anexo 2: órgano, requisitos y funciones comunes

Anexo 3: dirección

Anexo 4: subdirecciones

Anexo 5: agencias

Anexo 6: unidades

Anexo 7: agencia de impugnación

- Acuerdo Sala Penal N° 483: Oficinas Judiciales, unidades documentales, asignación de casos, solicitudes, cooperaciones y audiencias. Asistencia de la Ofiju.
- <u>Acuerdo Plenario N° 5133</u>: Registro electrónico del caso (REC).

LEYES PROVINCIALES

- <u>Ley XV N°9</u> (ex 5478) y modificatorias: Código Procesal Penal de la Provincia del Chubut
- <u>Ley XV N°30</u>: Juicio por jurados y con vocales legos.
- <u>Ley XIII N°3:</u> Adhesión de la Provincial del Chubut a la <u>Ley Nacional N° 22.172</u> sobre comunicaciones entre tribunales de distinta jurisdicción.
- <u>Ley XIII N°16</u>: Autorización para la utilización de actuaciones electrónicas, firmas digitales, comunicaciones electrónicas y domicilios electrónicos en todos los procesos judiciales y administrativos que se tramitan ante el Poder Judicial de la Provincia del Chubut, con idéntica eficacia y valor probatorio que sus equivalentes convencionales.
- <u>Ley XV N°3</u> (ex 3457): Adhesión de la Provincia del Chubut a la <u>Ley Nacional Nro.</u>
 <u>23.098</u> (Recurso de Habeas Corpus).

Fuentes consultadas:

- ✓ Digesto Jurídico Honorable Legislatura del Chubut.
- ✓ Sitio Web del Poder Judicial Provincial.
- ✓ Infoleg- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- ✓ https://www.juschubut.gov.ar/index.php/normativa-oficinas-judiciales-penales

Para indagar en los temas mencionados en este temario, los invitamos a visitar nuestro Catálogo en línea https://biblio.juschubut.gov.ar/. Pueden solicitar el material bibliográfico de interés en su Biblioteca Jurídica más cercana.

Material recopilado por Biblioteca Tribunales Esquel

(02945) 450022 / 451417 Int.222

Av. Alvear 509

biblioeq@juschubut.gov.ar

Red de Bibliotecas Jurídicas-Poder Judicial del Chubut

